ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Seguro médico integral para funcionarios de la Institución – AD REFERENDUM"
Modalidad de contratación:	LPN N° 01/2013
ID N°:	264.614/2013
Expediente de la DNCP N°:	341.718
Fecha de Invitación:	27/11/2013

En la ciudad de Asunción, a los Veintitrés días del mes de diciembre del Dos Mil Trece, siendo las 11:30 Horas, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva, estando presentes la Lic. Rocío Fretes Sosa y Abog. Cesar Rivarola Asesor Administrativo y en representación de la empresa Santa Clara la Sra. Teresa Casanovas con C.I.N° 1.825.802, por la empresa Dental Center S.A. el Sr. Silvio Bonifazi con C.I.N° 1.002.571 y por la Empresa Odontología 3 S.A. el Sr. Ricardo Arrua con C.I.N° 741.836; en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. En cumplimiento a la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; los representantes de la Institución proceden a la apertura de los sobres ofertas correspondientes a las siguientes Empresas:

DESCRIPCION	EMPRESAS	PRECIO TOTAL
"Seguro médico integral para	**ODONTOLOGIA 3**	**Lote 1 No cotiza**
		Lote 2 Gs. 24.000.000.-
funcionarios de la Institución –	**DENTAL CENTER S.A.**	**Lote 1 No cotiza**
		Lote 2 Gs. 15.000.000.-
AD REFERENDUM"	**SANTA CLARA**	**Lote1 Gs. 3.360.000.000.-**
		Lote 2 No cotiza

A continuación se detallan los documentos presentados por las Empresas:

DENTAL CENTER S.A. ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

Ricardo A. Arrúa Colmán
Abogado
Mat. C.S.J. N° 28

ODONTOLOGIA 3 S.A.
Mcal. Estigarribia y Pa. Pérez
Tel: 200 175 / 229 264

rf/uoc

	ODONTOLOGIA 3	DENTAL CENTER S.A.	SANTA CLARA
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	cumple	cumple	cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	cumple	cumple	cumple
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**No corresponde**	**No corresponde**	**No corresponde**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**No corresponde**	**No corresponde**	**No corresponde**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**No corresponde**	**No corresponde**	**No corresponde**

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

Email: jurado.uoc@gmail.com -telf. (021) 4

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**No corresponde**	**No corresponde**	**No corresponde**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**No corresponde**	**No corresponde**	**No corresponde**
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**No corresponde**	**No corresponde**	**No corresponde**
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	**No corresponde**	**No corresponde**	**No corresponde**
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	**No corresponde**	**No corresponde**	**No corresponde**
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	cumple	cumple	cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	cumple	cumple	cumple

Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

ODONTOLOGIA (3) S.A.
Mcal. Estigarribia 1414 c/
Tel. 229175 / 229 264

Email: jurado.uoc@gmail.com -telf. (021)

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	cumple	cumple	cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	cumple	cumple	cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	cumple	cumple	cumple
E) Oferentes en Consorcio.			

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	**No corresponde**	**No corresponde**	**No corresponde**
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	**No corresponde**	**No corresponde**	**No corresponde**
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciales. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**No corresponde**	**No corresponde**	**No corresponde**

rf/uoc

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**No corresponde**	**No corresponde**	**No corresponde**
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.			
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	cumple	cumple	cumple
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.			
LOTE Nº 1 "SEGURO MÉDICO SANATORIAL"			
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012).**	**No cotiza**	**No cotiza**	cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012).**	**No cotiza**	**No cotiza**	cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	**No cotiza**	**No cotiza**	cumple

rf/uoc

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A

ODONTOLOGÍA (3) S.A.
Mcal. Estigarribia
Tel: 20[illegible] 229 264

El promedio en los últimos 3 años (2010, 2011, 2012), no deberá ser negativo.			
Certificado o Constancia satisfactoria de haber prestado servicios similares a lo ofertado a Instituciones Públicas o Privadas ejecutados en los últimos 5 años (2009, 2010, 2011, 2012, 2013). Podrán presentar la cantidad que fueren necesarias para acreditar la cantidad de Certificados o Constancias solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.	**No cotiza**	**No cotiza**	cumple
Experiencia Mínima como mínimo de 5 años (2009, 2010, 2011, 2012 y 2013).	**No cotiza**	**No cotiza**	cumple
Declaración Jurada el Listado del plantel de profesionales médicos por especialidades (experiencia de no menor de 5 años en la especialidad respectiva) adheridos a la prestadora, detallando la dirección y teléfono de consultorio. Presentar copia del registro/carnet de habilitación emitidos por la Dirección de Control de Profesionales y establecimientos de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o la copia de los certificados emitidos por el Círculo Paraguayo de Médicos.	**No cotiza**	**No cotiza**	cumple
Declaración Jurada el listado de Sanatorios, Laboratorios, Medicina por Imágenes y Centros de Diagnóstico solicitados, conforme a lo requerido en el PBC. En el listado se debe consignar la razón social, número de teléfono y dirección de los sanatorios y otros propuestos adjuntando copia autenticada de contrato vigente con los mismos.	**No cotiza**	**No cotiza**	cumple
Referencias satisfactorias de clientes acerca de los servicios similares prestados de instituciones Públicas o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales de los 5 últimos años (2009, 2010, 2011, 2012, 2013) aclarando que la Convocante verificará toda la información suministrada por el oferente en la oportunidad en que deba efectuar la evaluación de la oferta, la cual será tenida en cuenta antes de decidir la adjudicación.	**No cotiza**	**No cotiza**	cumple
LOTE Nº 2 "SEGURO ODONTOLOGICO"			
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012).**	**cumple**	cumple	**No cotiza**

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

Email: jurado.uoc@gmail.com -telf. (021)

Endeudamiento: pasivo total / activo total **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012).**	**cumple**	cumple	**No cotiza**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital **El promedio en los últimos 3 años (2010, 2011, 2012), no deberá ser negativo.**	**cumple**	cumple	**No cotiza**
Certificado o Constancia satisfactoria de haber prestado servicios similares a lo ofertado a Instituciones Públicas o Privadas como CONTRATISTAS O SUB CONTRATISTAS, ejecutados en los últimos 5 años (2009, 2010, 2011, 2012, 2013). Podrán presentar la cantidad que fueren necesarias para acreditar la cantidad de Certificados o Constancias solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.	**cumple**	**cumple**	**No cotiza**
Experiencia en el ramo como mínimo de 5 años (2009, 2010, 2011, 2012, 2013).	**cumple**	**cumple**	**No cotiza**
Presentar en carácter de Declaración Jurada que el oferente no se halla en mora con sus prestadores de servicios subcontratados (Sanatorios, Centro de Diagnóstico y Medicina por Imágenes) y de los Profesionales Médicos que se encuentran en la nómina de Profesionales Médicos presentados por la prestadora, que prestarán atención a los beneficiarios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	**No cumple**	**cumple**	**No cotiza**
Declaración Jurada el listado de Sanatorios, Laboratorios, Medicina por Imágenes y Centros de Diagnóstico solicitados, conforme a lo requerido en el PBC. En el listado se debe consignar la razón social, número de teléfono y dirección de los sanatorios y otros propuestos adjuntando copia autenticada de contrato vigente con los mismos.	**cumple**	**cumple**	**No cotiza**
Referencias satisfactorias de clientes acerca de los servicios similares prestados de instituciones Públicas o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales de los 5 últimos años (2009, 2010, 2011, 2012, 2013) aclarando que la Convocante verificará toda la información suministrada por el oferente en la oportunidad en que deba efectuar la evaluación de la oferta, la cual será tenida en cuenta antes de decidir la adjudicación.	**cumple**	**cumple**	**No cotiza**

rf/uoc

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UOC

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las 12:40 Horas.-

.....
Rocío Fretes Sosa
Funcionario - UOC

.....
Abog. Cesar Rivarola
Asesor Administrativo

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

Ricardo A. Arrúa Colman
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 2[illegible]

ODONTOLOGICO S.A.